

BASES

Concurso de Fotografía Digital ACIME Andalucía 2019

Objetivo:

La Delegación Regional de ACIME en Andalucía, Ceuta y Melilla, organiza el "*Primer Concurso de Fotografía Digital*" para incentivar la participación de sus socios, amigos y simpatizantes y del personal de los Tres Ejércitos y Guardia Civil en general.

Temática:

Las fotografías deben captar todo tipo de experiencias relacionadas con las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en cualquier territorio y situación, actos en que participan, misiones, maniobras conjuntas, desfiles, o cualquier otra actividad que tenga relación con la vida militar, su entorno y la discapacidad militar.

Requisitos de participación:

En el concurso podrán participar militares de los tres ejércitos y guardias civiles en cualquier situación y empleo, quedando abierto también a los familiares de militares y guardias civiles con discapacidad, pero deberán participar a título individual y ser mayores de 18 años.

Obra

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 obras, no premiadas en otros concursos, con total libertad de técnica, procedimiento y color. Las obras se valorarán indistinta y conjuntamente en una única categoría para los tres primeros premios, si bien los accésits sí se valoran al mejor de cada categoría: Discapacidad, maniobras, desfiles, actos, y tradiciones.

Se valorarán las obras que recojan fotografías e instantáneas relacionados con la discapacidad en las Fuerzas Armadas y Guardia Civil (participación en deportes, carreras, y otros momentos en los que se aprecie la voluntad de superación del militar con discapacidad).

Presentación

Las fotografías se remitirán por email, con el asunto CONCURSO DE FOTOGRAFIA ACIME ANDALUCIA CEUTA Y MELILLA, a la siguiente dirección de correo electrónico: *atencionintegralandalucia@acime.es*.

El tamaño mínimo de cada fotografía será de 1Mb, y el máximo de 5 Mb. y el formato de imagen "jpg". El nombre de cada imagen serán las 3 primeras letras de las iniciales del nombre y apellidos del autor seguido de guion bajo y el número de la fotografía que se representa. Ejemplo: Si Julián García Bautista presenta tres

fotografías, el nombre de los archivos será julgarbau_1.jpg, julgarbau_2.jpg y julgarbau_3.jpg.

En el mensaje del correo electrónico debe indicarse el nombre completo y apellidos del autor, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto, así como la descripción, lugar y fecha o año de realización de cada fotografía.

Si algún concursante con discapacidad tiene alguna necesidad a la hora de remitir las obras debe ponerse en contacto con el correo de envío para poderle facilitar en la medida necesaria la recepción de las obras.

Plazos:

El periodo de participación se abre desde el 1º de mayo al 30 de junio de 2019.

El fallo del jurado se hará público a través de la página web de ACIME: <https://www.acime.es>, y por medio de correo electrónico a los ganadores.

Premios:

Primer premio: Disco duro externo de 3 Tb. y Metopa de ACIME

Segundo Premio: Cámara de fotografía digital y Placa

Tercer Premio: Kit de focos de iluminación fotografía con 2 ventanas de luz 135W, 50x70 cm, 2 trípodes luz continua para estudio fotográfico profesional y Diploma

Accésits: El jurado concederá un máximo de 5 haciendo constar la participación el concurso y calidad de las obras en los siguientes temas: Discapacidad, maniobras, desfiles, actos, y tradiciones.

Ningún participante podrá ser premiado más de una vez en la misma edición del concurso.

Jurado:

El Jurado estará compuesto por el Delegado de ACIME en Andalucía, y miembros de la Junta Directiva de ACIME Andalucía, asesorados por un fotógrafo de reconocido prestigio.

El fallo del Jurado será inapelable, tendrá lugar durante el mes de julio, y se hará público anunciándose con el tiempo suficiente. Cualquier premio podrá ser declarado desierto si así se estima el Jurado.

Entrega de Premios:

La entrega de premios se efectuará en un acto al efecto a partir del mes de septiembre de 2019, comunicándosele a los ganadores con la antelación debida. Todos los premiados (los tres primeros premios y los cinco accésits) estarán invitados a una recepción en su honor, en las dependencias de ACIME sita en la Delegación de Defensa en Andalucía, C/ Eduardo Dato, nº 21, 41018 (Sevilla)

Si el premiado no puede asistir al acto debe indicar por correo electrónico con una antelación mínima de 12 horas el nombre de la persona que lo representará en el acto de entrega de premios. Si no acudiera el premiado o su representante al Acto Cultural de entrega de premios, la Organización entiende que el premiado rehúsa del premio, y podrá considerar acumularlo para la siguiente edición.

Aceptación:

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo y del fallo inapelable del jurado.

En el caso de resultar ganadores con la aceptación de estas bases, los participantes autorizan expresamente a los organizadores y patrocinadores, la captación, reproducción o publicación por fotografía, filme o cualquier otro procedimiento, de su imagen, así como su difusión, por cualquier medio.

Las fotografías que participen en el presente concurso podrán ser publicadas, cedidas y/o difundidas en las publicaciones físicas o electrónicas de ACIME, y de sus delegaciones territoriales.

Los concursantes garantizan que sus obras son de su autoría o que ostentan sobre ellas los derechos necesarios para participar en el presente concurso. La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

En el presente concurso no podrán participar los miembros o familiares en primer grado de los componentes de la Junta Directiva de la Delegación de ACIME Andalucía o de sus patrocinadores.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases